

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Objetivo: Presentar una guía general que contempla el diligenciamiento de la solicitud y aspectos relativos para el trámite de los permisos para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la Entidad.

Alcance: El instructivo inicia con la presentación del diligenciamiento de solicitudes de trámite del otorgamiento de los permisos para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea, y culmina con el paso a paso de la documentación complementaria en línea.

Descripción:

A continuación, se presentará una guía general que contempla el diligenciamiento de la solicitud y aspectos relativos del trámite:

1. La solicitud de permiso se puede presentar por escrito en la ventanilla de la oficina de radicación del Área de Gestión Documental perteneciente al Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Financiero o en línea. En la siguiente ruta se dan a conocer diferentes ítems referentes al otorgamiento de los permisos en línea:

www.ani.gov.co

→ *Trámites.*

→ *Modo carretero y férreo*

→ *Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea. Resolución No.716 del 28 de abril de 2015.*

A continuación, se indica los aspectos generales que podrán ser consultados por los diferentes intervinientes:

PETICIONARIO:

- *Instructivo del trámite del otorgamiento de los permisos.*
- *Inicio del trámite.*
- *Radicación de la documentación complementaria del trámite.*
- *Estado del permiso.*
- *Seguimiento a radicados*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- *Verificación de radicados con firma digital*
- *Proyectos a cargo de la Entidad.*
- *Aseguramiento*

PETICIONARIO - CONCESIONARIO-INTERVENTORÍA

- *Autorización de notificación electrónica*

GESTIÓN CONCESIONARIO-INTERVENTORÍA:

- ✓ *Radicación del concepto de Viabilidad emitido por el Concesionario y/o Interventoría (link solo aplica para Concesionario e Interventoría que disponga de una firma con certificado digital).*
- ✓ *Formatos referentes al Otorgamiento de permisos (Diligenciamiento de los formatos por parte del Concesionario e Interventoría, sin realizar ninguna modificación del mismo).*
 - *Acta de Inicio.*
 - *Acta de suspensión-Permiso.*
 - *Acta de reinicio-Permiso.*
 - *Acta de finalización-Permiso.*
 - *Acta de visita técnica-Permiso.*

Se recomienda que los intervinientes del trámite el uso del link "*Preguntas Frecuentes*".

2. Las solicitudes que se presenten, por escrito en la ventanilla de la oficina de radicación del Área de Gestión Documental perteneciente al Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Financiero debe contener como mínimo los siguientes datos:

- Nombre del Peticionario.
- Dirección y/o Correo electrónico de notificación.
- Teléfono de contacto.
- Proyecto (s) Vial (es) concesionado(s) en el (los) que se encuentra la zona en la que se intervendrá con el permiso. Para su determinación si el peticionario lo considera puede ingresar al menú:

www.ani.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

→ *Trámites.*

→ *Modo carretero y férreo*


PETICIONARIO:

(...)

- ***Proyectos a cargo de la Entidad.***

3. Para adelantar el trámite, los documentos que deben acompañarse a la solicitud, indicados en el Artículo Sexto de la Resolución, deben allegarse de modo legible y en los siguientes formatos:

- A.-** Documento de identidad de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica, propietaria y/o beneficiaria de las obras, según se trate y en caso de los trámites que adelanten Autoridades Regionales y/o Locales debe anexar la respectiva Acta de Posesión. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en fotocopia.
- B.-** En los casos en que la persona jurídica que no esté sujeta a registro en Cámara de Comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal) deberá presentar el Documento que la identifique o el certificado del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en fotocopia.
- C-** Poder debidamente otorgado en los casos que corresponda (Teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 4 del presente instructivo).
- D.-** Descripción técnica detallada del proyecto, incluyendo el esquema básico de las obras a construir o trabajos a realizar, indicar el tipo de maquinaria a emplear en los trabajos e informar cualquier cambio de la misma; la metodología de la intervención y el análisis de posibles impactos a las vías carreteras y férreas, junto con su plan de mitigación. En línea en formato Word, PDF/A y los trámites en ventanilla en original.
- E.-** Identificación principio – fin, del lugar exacto donde ejecutarán las obras objeto de la solicitud del permiso, de conformidad con el sistema de referenciación de la Red Nacional de Carreteras (INVIAS) o del Sistema Férreo (según el caso), el cual deberá ser allegado en Archivo shape comprimido en ZIP que detalle la ubicación de la zona del permiso y se debe entregar polígono

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

que encierre toda el área que se va a afectar en coordenadas MAGNA-SIRGAS¹ disponible en la URL: <http://www.igac.gov.co/wps/wcm/connect/4b831c00469f7616afeebf923ecdf8fe/adopcion.pdf?MOD=AJPERES> (Oprima la tecla “Control” y de click sobre el link).

- F.-** Descripción de la señalización preventiva a adoptar en el sitio de los trabajos, durante la ejecución de los mismos, con el plano respectivo, la cual debe cumplir con el Manual de Señalización Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carretas y Ciclo rutas de Colombia vigente, para permitir la ejecución de las obras y/o la operación de las mismas, según el caso. Para los permisos de la Infraestructura Vial Carretera Concesionada debe anexar, además, el Plan de Manejo de Tráfico – PMT. En caso que se requieran cierres totales se deberá hacer la difusión del mismo en los medios y, adicionalmente, tramitar dicho cierre con el INVIAS. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en original.
- G.-** Presupuesto de la obra objeto del permiso, con todos los ítems de construcción, que afectarán la zona del derecho de vía, faja de retiro o área de reserva o exclusión, incluidos equipos, materiales, instalación y mano de obra. En línea en formato Excel y los tramites en ventanilla en original.
- H.-** Cronograma de obra con el plazo estimado (el cual debe determinarse en días calendario o hábiles, semanas meses y/o años) para la ejecución de las obras que afectarán la zona del derecho de vía de la Infraestructura Vial Carretera Concesionada y Férrea, que se encuentran a cargo de la Entidad.

Igualmente se debe incluir en los casos que corresponda la determinación de los mantenimientos rutinarios y la indicación de la periodicidad y su respectiva duración. En línea en formato Word, Excel, Project, PDF /A y los trámites en ventanilla en original.
- I.-** Planos en planta de las obras a ejecutar objeto del permiso que afectará la zona de derecho de vía, faja de retiro o área de reserva o exclusión, en medios físico y digital, a escala 1:1.000, con el sistema de referenciación de la Red Nacional de Carreteras o Férreo (según el caso). La copia digital deberá

¹ Adopción del marco geocéntrico nacional de referencia MAGNA-SIRGAS como datum oficial de Colombia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

allegarse en formato autocad (DWG) y foto plano el cual debe contener la firma del profesional que lo elaboró, donde se detallen las obras a la escala indicada. Los datos en el archivo DWG y el fotoplano deben coincidir con el polígono georreferenciado en formato Shape comprimido en ZIP donde se identifica el sitio de la ejecución. (Si se requiere cargar más de un plano, se debe incluir todos los planos en un solo archivo DWG, así como los fotoplanos o comprimir todos los archivos en archivo ZIP).

J.- Plan de Manejo Ambiental de las obras objeto del permiso, que incluya, si la naturaleza del mismo lo exige, los permisos para el uso y aprovechamiento de recursos naturales o concepto de viabilidad ambiental sobre la obra a realizar. En línea en formato Word, PDF/A y los trámites en ventanilla en original. En el evento en que no se requiera Plan de Manejo Ambiental deberá allegar la certificación de la autoridad competente que así lo declare. En línea en formato Word, PDF/A y los trámites en ventanilla en original.

K.- En los casos que corresponda se debe anexar el Registro Único Tributario. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en fotocopia.

L.- Carta (S) de Compromiso (Teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 4 del presente instructivo).

NOTA: En los casos en que la Entidad no pueda obtener el Certificado de Existencia y Representación Legal del Registro Único Empresarial y Social – RUES-, se consultará con Confecamaras para la obtención del mencionado documento.

4. Para los trámites, la Carta (S) de Compromiso y el poder (es) deberán radicarse ante la Entidad en físico y en original, una vez se haya realizado la visita técnica y determinada la viabilidad respectiva por parte del CONCESIONARIO (S) y/o ADMINISTRADOR DE LA VÍA FÉRREA y avalada por la INTERVENTORÍA (S) e **identificado los puntos de la intervención**². Por lo tanto para la radicación en línea de los documentos al inicio del trámite en el Link correspondiente se deberá sólo seleccionar la opción donde se compromete a presentar la documentación indicada una vez realizada la visita técnica y determinada la viabilidad respectiva por parte del CONCESIONARIO (S) y avalada por la INTERVENTORÍA (S) y/o una vez determinada la posición para el caso particular por parte del Coordinador del

² Tanto para vías Carreteras como Férreas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Grupo Interno de Proyectos Carreteros, Estrategia Contractual, Permisos y Modificaciones.

Los términos en los que se debe enviar la Carta de Compromiso son los que se encuentran dispuestos en el Numeral Trece (13) del Artículo Sexto de la Resolución.

NOTA: En los casos de solicitud de trámites de instalación subterránea de redes de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, presentado por persona diferente a la Empresa Prestadora de Servicio Público, se requerirá suscripción de la Carta de Compromiso por parte de esta última de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3050 de 2013.

5. En los casos de trámite de solicitudes de permiso de uso, ocupación e intervención de la Infraestructura Vial Carretera Concesionada, para la construcción de accesos, carriles de aceleración y desaceleración, se deberán adjuntar adicionalmente los siguientes documentos:
 - Certificado de Tradición y Libertad del Inmueble. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en fotocopia (vigente).
 - Para el trámite de carriles de aceleración y desaceleración para Estaciones de Servicio debe adelantarse previamente el procedimiento contemplado en la Resolución No.001361 del 4 de abril 2012 expedida por el Ministerio de Transporte. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en fotocopia.
 - En los trámites que corresponda la Licencia de Construcción otorgada por la Curaduría Urbana o por la Oficina de Planeación del Municipio en cuya Jurisdicción se pretende ejecutar las obras; si la naturaleza de las mismas lo exige deberá ser presentada para la suscripción del Acta de Inicio de las Obras. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en fotocopia.

6. En los casos de trámite de permiso para el uso, ocupación e intervención de la Infraestructura Vial Carretera para la ubicación de dispositivo de seguridad a través de la instalación de radares detectores de velocidad y/o similares deberán tenerse en cuenta lo siguiente:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- La solicitud será presentada por el Organismo de Tránsito competente de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Sexto de la Ley 769 del 6 de agosto de 2002. (Teniendo lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del presente instructivo).
 - En los Trámites que corresponda, debe aportarse certificación expedida por el Ente Territorial respectivo, donde se indique si la ubicación de los mencionados dispositivos de seguridad corresponde al Perímetro Urbano del Municipio y determine la existencia del Organismo de Tránsito en la respectiva Jurisdicción. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en original.
 - Deberá cumplir con lo dispuesto en la Ley No.1843 del 14 de julio de 2017 y en el Decreto reglamentario que para tal fin expedida por el Ministerio de Transporte en conjunto con la Agencia de Seguridad Vial.
7. Los trámites de uso adicional en postería existente, debe acompañarse del Contrato de Arrendamiento suscrito con el propietario de la postería existente. En línea en formato PDF/A y los trámites en ventanilla en fotocopia.
8. En los trámites de cierres temporales de vía concesionada, para estudios o exploraciones, así como acceso y salida a los predios por vehículos de carga para realizar actividades de ingreso o salida de material, sin que modifiquen el uso del suelo, requieren el trámite del permiso.

Anexando la siguiente documentación bajo los parámetros indicados en el numeral tercero del presente instructivo:

Fotocopia del documento de identidad de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica, propietaria y/o beneficiaria de las obras, según se trate y en caso de los trámites que adelanten Autoridades Regionales y/o Locales debe anexar la respectiva Acta de Posesión.

En los casos en que la persona jurídica que no esté sujeta a registro en Cámara de Comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal) deberá presentar el Documento que la identifique o el certificado del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS.

Descripción del proyecto.

Plan de Manejo de Tráfico-PMT, en original.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Presupuesto, en los casos que proceda, de lo contrario, y para efectos de determinar el monto del amparo de cumplimiento se tomará el mínimo establecido en el Numeral Primero del Artículo Décimo Primero del presente Acto Administrativo, esto es, DIEZ (10) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes


Duración.

En los casos que corresponda se debe anexar el Registro Único Tributario.

Carta (S) de Compromiso (Teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 4 del presente instructivo).

9. Los documentos que corresponden a los Literal D, F e I del numeral tercero del presente Instructivo, en concordancia con el Artículo Sexto de la Resolución “(...) **PARA EL TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD (...)**” deben ser elaborados por una persona natural con título de ingeniero en transporte y vías o ingeniero civil, con matrícula profesional vigente o por una persona jurídica cuya actividad corresponda a estudios de ingeniería civil o de transporte y vías (en este caso deberá estar avalado por un ingeniero en transporte y vías o civil, con **matrícula profesional vigente y de la cual debe anexar fotocopia**). Para los trámites que se realicen en línea se debe anexar constancia del ingeniero en transporte y vías o ingeniero civil, en la cual indique la elaboración de la documentación que se aporta.
10. La documentación debe estar contenida en máximo 7 megas en los casos de que se realice solicitud en línea.

Las solicitudes en medio físico deberán allegarse Carpeta con gancho legajador totalmente plástico y/o carátulas tamaño oficio, foliada con esfero de mina negra en la parte superior derecha de la hoja con los planos impresos y enrollados, no doblados y los CDS o DVD debidamente rotulados con la información que contienen. De igual manera, si el interesado opta por notificarse electrónicamente, podrá reclamar en la ventanilla de correspondencia de la Agencia, el formato GEJU-F-015, diligenciarlo y radicarlo con los demás documentos en este mismo lugar o descargarlo de la página web www.ani.gov.co, *Trámites, Modo carretero y férreo, Autorización de notificación electrónica.*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

11. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto No. 019 del 10 de enero de 2012, la Entidad podrá realizar la consulta ante entidades encargadas de expedir el Certificado de Tradición y Libertad de Inmuebles, siempre y cuando se cuente con las condiciones y conexiones respectivas con dicha Entidad.
12. Una vez radicada la solicitud del permiso se asignará un número de expediente. En los casos de trámites en línea se le asignará automáticamente y los que se radiquen en ventanilla se les informará en oficio posterior, el cual (número del expediente) se deberá indicar a lo largo del trámite. (Entre otras, cuando se incluya nueva información, se complemente o alleguen pólizas, se allegue el Concepto Técnico Operativo y de Viabilidad del uso, la ocupación y la intervención temporal para los trabajos a realizar y/o el pronunciamiento de la Interventoría).

En caso que no cuenten con el número del expediente, el interesado deberá escribir a contactenos@ani.gov.co o a la Calle 26 No 59-51 piso 2 Bogotá para que se realice la gestión respectiva y le sea suministrado el dato correspondiente.

13. Las notificaciones electrónicas se autorizan en la plataforma en línea, una vez el petitionerario complete el campo *“Correo para notificarle respuesta electrónicamente”* desplegado en el Formulario *“Trámite permisos para uso, ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la Entidad”*. En los casos que no se haya presentado manifestación expresa de autorizar notificación electrónica desde el inicio del procedimiento en los términos descritos en el numeral anterior, el interesado podrá posteriormente autorizar dicho medio de notificación, descargando y remitiendo a la Entidad el formato que se encuentra en el siguiente link: <http://www.ani.gov.co/sites/default/files/formato/geju-f-015 autorizacion notificacion electronica v1 1.docx>

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado tenga acceso al acto administrativo, es decir, que el mismo esté disponible en la bandeja de entrada del correo electrónico informado por el usuario. Para el efecto, dadas las características del correo electrónico certificado, la entidad registrará la fecha y hora reportada en la confirmación de entrega del mensaje de datos, a través del cual se dispuso el acto en su buzón de correo electrónico.

La notificación que por este medio se efectúe tiene los mismos efectos de la que se realiza en forma personal.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017


El acuse de recibo del mensaje con la fecha en que se entiende notificado el acto tendrá el soporte respectivo.

Los términos de interposición de los recursos y los de ejecutoria empezarán a contar desde el día siguiente a la notificación electrónica, es decir, desde el día siguiente a que el mensaje de datos haya sido dispuesto en la bandeja de entrada del correo electrónico del usuario.

Se deberá reportar a notificaciones@ani.gov.co cualquier inconveniente relacionado con el acceso al documento notificado, cuándo éste corresponda a posibles errores o defectos técnicos. En tal caso, deberá informarse, indicando expresamente el inconveniente presentado y adjuntado copia del mensaje de datos remitido por la entidad.

14. La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Proyectos Carreteros, Estrategia Contractual, Permisos y Modificaciones perteneciente a la Vicepresidencia de Gestión Contractual, revisará si la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo Sexto de la Presente Resolución y podrá requerir al peticionario para que complemente la información, en los términos establecidos en la ley 1755 del 30 de junio de 2015.
15. Al tercer requerimiento realizado al peticionario frente a la documentación presentada para el otorgamiento del permiso se le informará que el trámite se cerrará con la indicación de las observaciones respectivas y en consecuencia el peticionario podrá presentar en cualquier momento nuevamente la solicitud allegando la totalidad de la documentación teniendo en cuenta las observaciones frente al objeto del trámite indicadas en el cierre del trámite anterior.
16. Verificada la información proporcionada por el solicitante, el CONCESIONARIO (S) y/o ADMINISTRADOR DEL CORREDOR FÉRREO podrá fijar el costo de las actividades por emisión del Concepto Técnico, Operativo y de Viabilidad del uso, ocupación e intervención temporal para los trabajos a realizar. Así mismo, en los casos que correspondan a los Permisos Férreos, podrá fijar el costo de la Administración Ferroviaria que deberá ejercer el Concesionario a costa del Titular del permiso, si así se requiere.

La fijación del costo de tales actividades se comunicará por escrito al peticionario en los términos establecidos en la ley 1755 del 20 de junio de 2015.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

17. Para emitir un concepto por parte del CONCESIONARIO (S), ADMINISTRADOR DEL CORREDOR FÉRREO y/O INTERVENTORÍA usando la plataforma en línea dispuesta en la página Web de la Entidad, se debe disponer de una firma con certificado digital emitida por una entidad certificadora en Colombia. El concepto se debe cargar a la plataforma en formato PDF previamente firmado digitalmente, de lo contrario deben ser presentados en la ventanilla del Área de Gestión Documental perteneciente al Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Financiero de la Entidad.
18. En los casos que se deba realizar la reunión estipulada en el Artículo Séptimo de la Resolución No.716 del 28 de abril de 2015, para la emisión del concepto técnico, la asistencia del líder de apoyo a la supervisión podrá ser suplida por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Proyectos Carreteros, Estrategia Contractual, permisos y Modificaciones en los casos que este lo determine.

La no asistencia o la no justificación a más tardar el día anterior a la realización de la reunión estipulada en el artículo séptimo de la resolución 716 del 28 de abril de 2015, por parte del peticionario, dará lugar al cierre del trámite en los casos que así se determinen en la misma reunión de lo cual se le remitirá copia al peticionario.

La asistencia por parte del peticionario podrá ser presencial o por cualquier medio tecnológico que se disponga, en este último caso deberá presentar a la entidad a más tardar el día anterior a la reunión la respectiva manifestación.

19. Los escritos de recurso que presente el interesado, se recibirán por medio físico, en las instalaciones de la Agencia, ubicada en la Calle 26 No 59-51 piso 2 Bogotá; o, por correo electrónico: contactenos@ani.gov.co y los términos para su interposición y resolución se contarán, conforme a los estipulado en la Ley 1437 de 2011, y las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen.
20. Es de recordar que para amparar los daños causados por el Titular del permiso a la Estabilidad y Calidad de la Infraestructura Vial Carretera Concesionada y Férrea, que se encuentran a cargo de la Entidad el Concesionario en el Concepto Técnico, Operativo y de Viabilidad para el uso, ocupación e intervención temporal para los trabajos, debe incluir el valor que técnicamente defina, teniendo en cuenta el área concesionada y/o administrada a intervenir, la complejidad de la obra a realizar y

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

la duración del permiso, sin que sea inferior a cincuenta (50) SMMLV ni superior al 30% del valor de la obra.

21. En lo que respecta al aseguramiento, las pólizas deben radicarse ante la Entidad en original junto con la carátula de la póliza, la certificación de pago de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y los correspondientes clausulados de condiciones generales en los términos señalados en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

Adicionalmente se recuerda que las mismas deberán ser actualizadas cuando correspondan con las respectivas actas de inicio, suspensión, reinicio, así como con los actos administrativos que modifiquen las condiciones iniciales del permiso otorgado y de manera obligatoria con el acta de finalización (de acuerdo con lo contemplado en el numeral 21 del presente instructivo.)

Para efectos de constituir las pólizas de manera correcta antes de allegar las originales, la entidad pone a su disposición un simulador (incluye el respectivo tutorial) al cual podrá ingresar a través de la página [www.ani.gov.co/Trámites/Modo carretero y férreo/Aseguramiento](http://www.ani.gov.co/Trámites/Modo%20carretero%20y%20f%C3%A9rreo/Aseguramiento).

22. Las inquietudes sobre el trámite del otorgamiento de los permisos para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la entidad pueden ser presentadas a través del correo electrónico: contactenos@ani.gov.co, pero en ningún caso se podrá utilizar este canal para allegar documentación relacionada con el trámite.
23. La documentación complementaria y/o adicional que se requiera para continuar el trámite del permiso iniciado en línea, debe incluirse en el sistema siguiendo esta ruta:
www.ani.gov.co
- *Trámites.*
 - *Modo carretero y férreo*
 - *Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea. Resolución No.716 del 28 de abril de 2015.*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

PETICIONARIO:

(...)

- ***Radicación de la documentación complementaria del trámite.***

24. Para el Acta de Finalización de obra el Titular del permiso debe entregar la siguiente información:

- Objeto del permiso.
- Alcance de las obras.
- Descripción general de los trabajos realizados.
- Relación de accidentes e incidentes.
- Registro fotográfico.
- Registro y certificados de calidad de los materiales utilizados.
- Los planos en planta de las obras construidas, en medios físico y digital, a escala 1:1.000, con coordenadas geodésicas y medidas con un equipo con tolerancia máxima a 1m. Según coordenadas MAGNA-SIRGAS disponible en la URL: <http://www.igac.gov.co/wps/wcm/connect/4b831c00469f7616afeebf923ecdf8fe/adopcion.pdf?MOD=AJPERES> (Oprima la tecla “Control” y de click sobre el link)
- Actualización de la vigencia de la póliza de estabilidad y calidad de la obra.


25. En caso que por alguna circunstancia no se pueda realizar el trámite en línea, se debe adelantar por ventanilla.

26. Cuando se radique varias veces la misma solicitud la Agencia Nacional de Infraestructura solo tendrá en cuenta la primera radicación y con esta se iniciará y atenderá el trámite.

27. Para los que adelanten el trámite en línea un ejemplo del paso a paso es el siguiente:

www.ani.gov.co

→ *Trámites.*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

→ *Modo carretero y férreo*

→ *Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea. Resolución No.716 del 28 de abril de 2015.*

PETICIONARIO:

- *Inicio del trámite.*



Inicio / Memoficha Trámite /

Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

 En línea

- 2 Radicar la solicitud con los respectivos documentos, en carpeta celugua blanca y tamaño oficio foliada con esfero de mina negra en la parte superior derecha de la hoja
 - Medio: WEB [Permiso de intervención en infraestructura férrea y carretera concesionada](#)
 - [Ubica en el mapa](#) los puntos de atención para hacer el trámite y encuentra la ruta para llegar a la sede que necesitas
- ? La entidad verificará que el solicitante cumpla con:

Medio: WEB

✓ **Canal de atención:**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Seleccionar el tipo de peticionario

Formulario trámite permisos para uso, ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la Entidad.

Seleccione el tipo de peticionario:

Seleccionar	▼
Seleccionar	
Persona Natural	
Persona Jurídica	
Gobernador o Alcalde	
Organismo de Tránsito	


- Seleccionar la modalidad del tramite

Formulario trámite permisos para uso, ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la Entidad.

Seleccione el tipo de peticionario: Persona Natural ▼

Seleccione la modalidad del trámite:

Seleccionar	▼
Seleccionar	
Nuevo	
Prórroga y/o Modificación	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- Seleccionar el tipo de infraestructura a intervenir

Formulario trámite permisos para uso, ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la Entidad.

Seleccione el tipo de peticionario:

Seleccione la modalidad del trámite:

Seleccione el tipo de infraestructura a intervenir:

- Seleccionar
- Carretera
- Férrea

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- Seleccionar la categoría de permiso a solicitar (Ejemplo: 1.- Vías de servicios.)

Formulario trámite permisos para uso, ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la Entidad.

Seleccione el tipo de peticionario:

Seleccione la modalidad del trámite:

Seleccione el tipo de infraestructura a intervenir:

Seleccione la categoría de permiso carretero que desea solicitar:

←

2.- [Accesos.](#)

3.- [Carriles de aceleración y desaceleración.](#)

4.- [Instalación de fibra óptica en infraestructura existente.](#)

5.- [Pasos deprimidos.](#)

6.- [Instalación subterránea \(cruces subterráneos y ocupaciones paralela\) de redes de servicios públicos domiciliarios y no domiciliario y fibra óptica.](#)

7.- [Traslado de postes.](#)

8.- [Canalizaciones.](#)


9.- [Obras destinadas a la seguridad vial.](#)

10.- [Obras hidráulicas.](#)

11.- [Uso adicional y mantenimiento correctivo de las redes aéreas de servicios públicos.](#)

12.- [Uso adicional y mantenimiento de las redes aéreas de servicios públicos sin intervención de la infraestructura vial ni zona de reserva de derecho de vía.](#)

13.- [Instalación de radares detectores de velocidad y similares.](#)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- Diligenciar la información en el formulario, existen algunas casillas que son obligatorias para llenar.

Formulario trámite permisos para uso, ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea que se encuentran a cargo de la Entidad.

Persona Natural - Modalidad : Nuevo - Infraestructura : Carretera - Vías de servicios.


REQUISITOS OBLIGATORIOS: debe responder a los campos marcados con el asterisco (*) en el siguiente formulario:

Importante: si no encuentra un municipio o departamento, puede seleccionar otro municipio o departamento y en el asunto hacer explícito su municipio, departamento y su dirección de notificación.

Datos del peticionario:	
Primer Nombre *	Pepito
Segundo Nombre	
Primer apellido *	Perez
Segundo apellido	
Tipo Documento Identificación *	CEDULA DE CIUDADANIA ▼
Número Documento Identificación *	00000000
	Favor digite sólo el número, sin puntos ni comas
Dirección *	Carrera 0 No.0 Oficina 0
Teléfono Fijo *	000000
Celular	
Departamento *	D.C. ▼
Ciudad *	BOGOTA ▼
Correo electrónico *	pepitoperez@hotmail.com
Correo para notificarle respuesta electrónicamente	pepitoperez2@hotmail.com
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Asunto * (máximo 500 caracteres)	Construcción vías para EDS Perez...
Proyecto en el cual se requiere el permiso *	Devinorte

Nota: Al ingresar un correo electrónico en el campo “Correo para notificarle respuesta electrónicamente” autoriza a la Entidad a enviarle comunicaciones oficiales por este medio.

- Anexar los documentos requeridos (Ejemplo: 1. Hacer clic en “1. Carta de solicitud”, 2. Hacer clic en “Seleccionar archivo”, 3. Buscar el archivo en su computador o dispositivo y adjuntarlo.)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Ciudad * BOGOTÁ

Correo electrónico * pepitoperez@hotmail.com

Correo para notificarle respuesta electrónicamente pepitoperez2@hotmail.com

Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar [Firefox](#)

Construcción vías para EDS Perez...

Asunto * (máximo 500 caracteres)

Proyecto en el cual se requiere el permiso * Devinorte

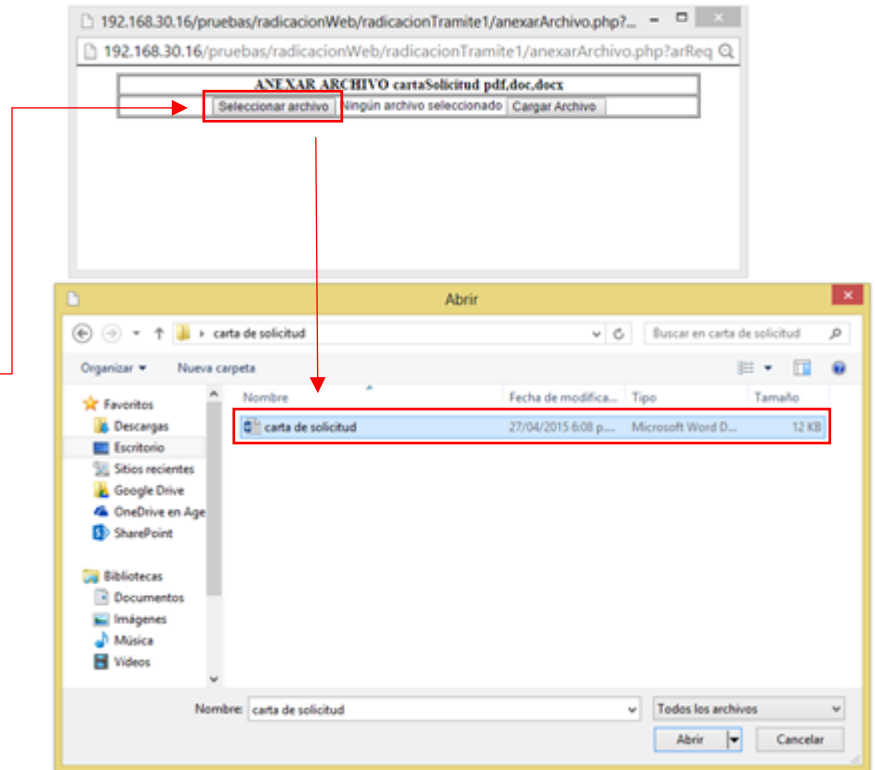
ATENCIÓN: Es obligatorio cargar los siguientes documentos:

1. Carta de solicitud (en doc, docx, o pdf)
2. Descripción técnica del proyecto (en doc, docx, o pdf)
3. Identificación exacta del sitio de ejecución de la obras (shapetfile comprimido en zip)
4. Plan de manejo de tránsito (en doc, docx, o pdf)
5. Presupuesto de la obra objeto del permiso (en xls o xlsx)
6. Cronograma de ejecución de obra (en xls, xlsx, doc, docx, pdf o mpp)
7. Planos de las obras (en dwg o shapetfile comprimido en zip)
8. Licencia o Permiso Ambiental (en doc, docx o pdf)
9. Fotocopia Documento identidad (en pdf)
10. Poder Autenticado (en pdf)


REQUISITOS * Anexar 1 archivo por cada requisito (Tamaño máximo por archivo 7 Megas)

CONFIRMAR INFORMACIÓN


Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar [Firefox](#)



- Hacer clic en “CONFIRMAR INFORMACIÓN”


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Ciudad *	BOGOTA
Correo electrónico *	pepitoperez@hotmail.com
Correo para notificarle respuesta electrónicamente	pepitoperez2@hotmail.com
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Asunto * (máximo 500 caracteres)	Construcción vías para EDS Perez...
Proyecto en el cual se requiere el permiso *	Devinorte
REQUISITOS * Anexar 1 archivo por cada requisito (Tamaño máximo por archivo 7 Megas)	<p>ATENCION: Es obligatorio cargar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de solicitud (en doc, docx, o pdf) 2. Descripción técnica del proyecto (en doc, docx, o pdf) 3. Identificación exacta del sitio de ejecución de la obras (shapefile comprimido en zip) 4. Plan de manejo de tránsito (en doc, docx, o pdf) 5. Presupuesto de la obra objeto del permiso (en xls o xlsx) 6. Cronograma de ejecución de obra (en xls, xlsx, doc, docx, pdf o mpp) 7. Planos de las obras (en dwg o shapefile comprimido en zip) 8. Licencia o Permiso Ambiental (en doc, docx o pdf) 9. Fotocopia Documento Identidad (en pdf) 10. Poder Autenticado (en pdf)
CONFIRMAR INFORMACIÓN	
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	

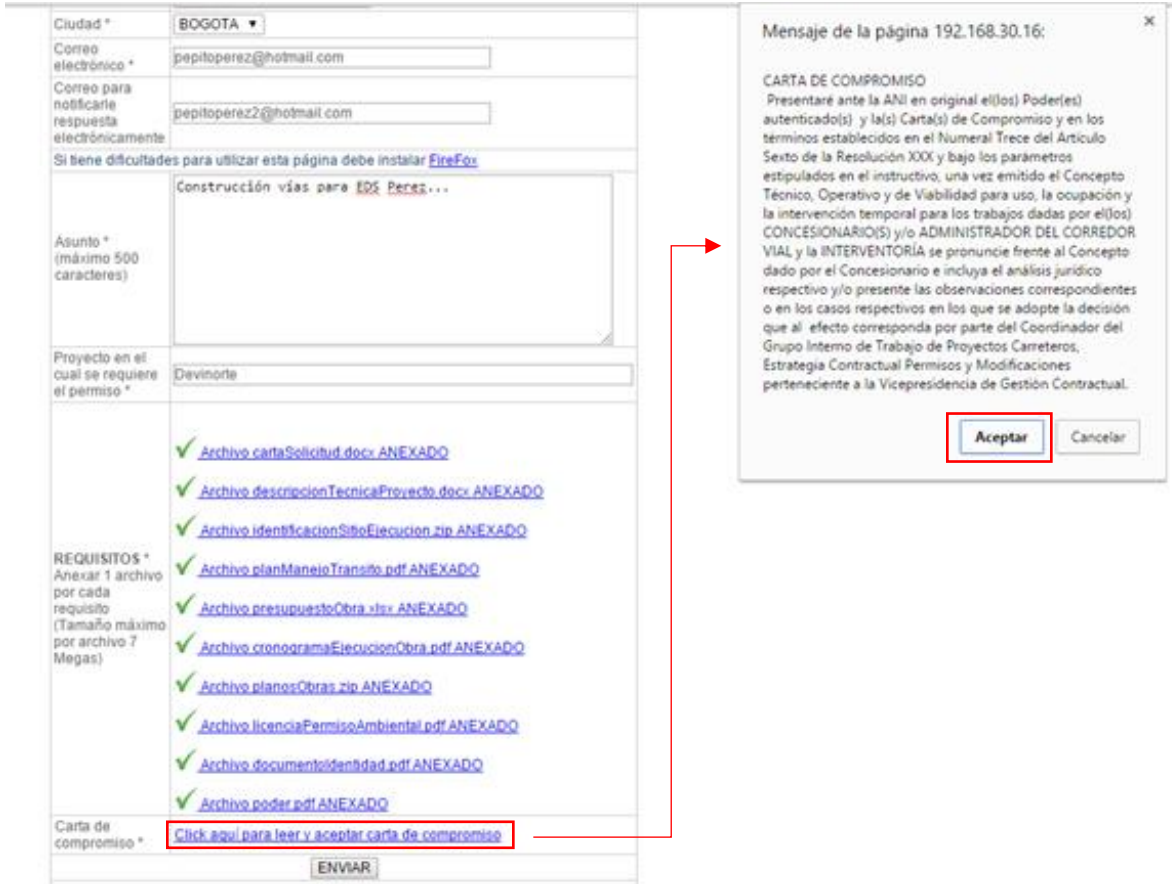
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- Verificar que toda la información esté debidamente diligenciada y que haya anexado todos los documentos correctamente:


Ciudad *	BOGOTA ▾
Correo electrónico *	pepitoperez@hotmail.com
Correo para notificarle respuesta electrónicamente	pepitoperez2@hotmail.com
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Asunto * (máximo 500 caracteres)	Construcción vías para EDS Perez...
Proyecto en el cual se requiere el permiso *	Devinorte
REQUISITOS * Anexar 1 archivo por cada requisito (Tamaño máximo por archivo 7 Megas)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Archivo cartaSolicitud.docx ANEXADO ✓ Archivo descripcionTecnicaProyecto.docx ANEXADO ✓ Archivo IdentificacionSitioEjecucion.zip ANEXADO ✓ Archivo planManejoTransito.pdf ANEXADO ✓ Archivo presupuestoObra.xlsx ANEXADO ✓ Archivo cronogramaEjecucionObra.pdf ANEXADO ✓ Archivo planosObras.zip ANEXADO ✓ Archivo licenciaPermisoAmbiental.pdf ANEXADO ✓ Archivo documentoIdentidad.pdf ANEXADO ✓ Archivo poder.pdf ANEXADO
Carta de compromiso *	Click aquí para leer y aceptar carta de compromiso
<input type="button" value="ENVIAR"/>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- Pulse “Clic aquí para leer y aceptar carta de compromiso”, leer detalladamente la Carta de Compromiso y de estar acuerdo, hacer clic en “Aceptar”



The image shows a web form for project registration. The form includes fields for City (BOGOTA), Electronic Mail (pepitoperez@hotmail.com), and Project Name (Devinorte). A list of requirements (REQUISITOS) is shown, each with a green checkmark and a link to an attached document (ANEXADO). At the bottom of the form, there is a link labeled "Clic aquí para leer y aceptar carta de compromiso" which is highlighted with a red box. An arrow points from this link to a modal dialog box titled "Mensaje de la página 192.168.30.16:". The dialog box contains the text of a "CARTA DE COMPROMISO" and two buttons: "Aceptar" (highlighted with a red box) and "Cancelar".

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- Hacer clic en “ENVIAR”

Ciudad *	BOGOTA ▼
Correo electrónico *	pepitoperez@hotmail.com
Correo para notificarle respuesta electrónicamente	pepitoperez2@hotmail.com
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Asunto * (máximo 500 caracteres)	Construcción vías para EDS Perez...
Proyecto en el cual se requiere el permiso *	Devinorte
REQUISITOS * Anexar 1 archivo por cada requisito (Tamaño máximo por archivo 7 Megas)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Archivo cartaSolicitud.docx ANEXADO ✓ Archivo descripcionTecnicaProyecto.docx ANEXADO ✓ Archivo IdentificacionSitioEjecucion.zip ANEXADO ✓ Archivo planManejoTransito.pdf ANEXADO ✓ Archivo presupuestoObra.xlsx ANEXADO ✓ Archivo cronogramaEjecucionObra.pdf ANEXADO ✓ Archivo planosObras.zip ANEXADO ✓ Archivo licenciaPermisoAmbiental.pdf ANEXADO ✓ Archivo documentoidentidad.pdf ANEXADO ✓ Archivo poder.pdf ANEXADO
Carta de compromiso *	Click aquí para leer y aceptar carta de compromiso
ENVIAR	

- La solicitud ha sido radicada. Para poder guardar el documento en archivo PDF, hacer clic en “DESCARGAR RADICADO EN FORMATO PDF”

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

28. Para radicar documentación complementaria al trámite, se debe seguir la siguiente ruta:

www.ani.gov.co

→ *Trámites.*

→ *Modo carretero y férreo*

→ *Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea. Resolución No.716 del 28 de abril de 2015.*

PETICIONARIO:

(...)

- ***Radicación de la documentación complementaria del trámite.***

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017


- Complete los datos del formulario, los campos marcados con * son campos obligatorios.

Formulario radicación de documentación complementaria. Resolución 716 del 28 de Abril de 2015.

REQUISITOS OBLIGATORIOS: debe responder a los campos marcados con el asterisco (*) en el siguiente formulario:

ANEXOS Tamaño máximo 7 Megas	Seleccione el botón acorde con el tipo de archivo a cargar <input type="button" value="Cargar Archivo .ZIP"/>
Primer Nombre *	<input type="text"/>
Segundo Nombre	<input type="text"/>
Primer apellido *	<input type="text"/>
Segundo apellido	<input type="text"/>
Tipo Documento Identificación *	<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>
Número Documento Identificación *	<input type="text"/> Favor digite sólo el número, sin puntos ni comas
Dirección *	<input type="text"/>
Teléfono Fijo y/o Celular	<input type="text"/>
Departamento *	<input type="text" value="AMAZONAS"/>
Ciudad *	<input type="text" value="Seleccione Municipio"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Correo para notificarle respuesta electrónicamente	<input type="text"/>
Expediente*	<input type="text"/>
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar Firefox	
Asunto * (máximo 1500 caracteres)	<input style="width: 100%; height: 100%;" type="text"/>
<input type="button" value="CONFIRMAR INFORMACION"/>	
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar Firefox	

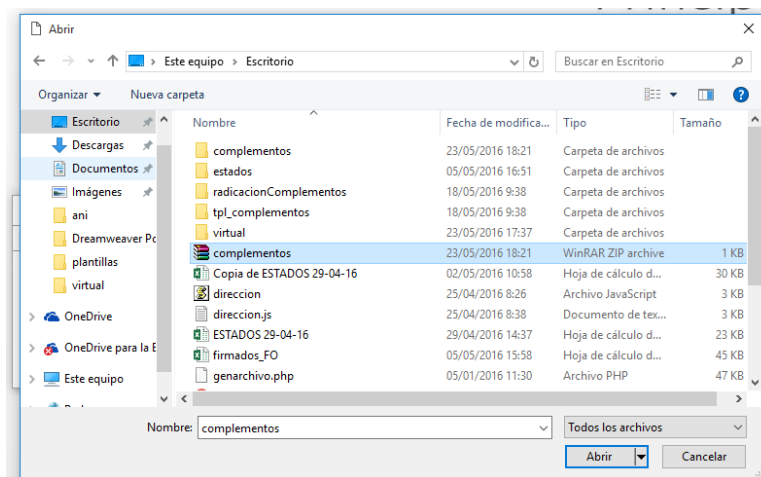
- Cargue de documentos. Para cargar documentos estos deben venir en formato comprimido .ZIP y deben tener un tamaño máximo de 7 MB.
- Para cargar el documento pulse el botón “Cargar Archivo .ZIP”.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

ANEXOS Tamaño máximo 7 Megas	<p style="color: blue;">Seleccione el botón acorde con el tipo de archivo a cargar</p> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; display: inline-block; margin-top: 10px;"> Cargar Archivo .ZIP </div>
---	--

- Seleccione el archivo de su disco duro local y pulse el botón “Cargar Archivo”.


ANEXAR ARCHIVO zip		
Seleccionar archivo	No se eligió archivo	Cargar Archivo



Archivo zip Cargado Correctamente.

Cierre esta ventana y continúe diligenciando el formulario de radicación.

- El campo expediente es un campo obligatorio, asegúrese de ingresar un número de 18 dígitos terminado en la letra E, de lo contrario el sistema no le permitirá continuar con la radicación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Expediente*

Si tiene dificultades para utilizar esta página


! Completa este campo

192.168.30.210 dice:

Numero de expediente incorrecto. Debe ingresar 18 digitos.

Aceptar

- Ingrese el asunto de la radicación.
- Una vez completados todos los campos obligatorios pulse el botón "Confirmar Información".

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- Confirme los datos ingresados.


Formato para usuarios > Confirmación de datos

POR FAVOR REVISE SUS DATOS: Si los datos están correctos haga click en ENVIAR. Si no, por favor corregir antes de enviar este formulario.

ANEXOS Usted puede anexas archivos .zip	Archivo ZIP ANEXADO
Primer Nombre *	<input type="text" value="pepe"/>
Segundo Nombre	<input type="text"/>
Primer apellido *	<input type="text" value="perez"/>
Segundo apellido	<input type="text"/>
Tipo Documento Identificación *	<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>
Número Documento Identificación *	<input type="text" value="80000000"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Dirección *	<input type="text" value="bogota"/>
Departamento *	<input type="text" value="HUILA"/>
Ciudad *	<input type="text" value="NATAGA"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Correo para notificarle respuesta electrónicamente	<input type="text"/>
Expediente	<input type="text" value="20189980280200001E"/> PRUEBA CABO-PRUEBA CABO
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Asunto * (máximo 1500 caracteres)	<input type="text" value="Radicación de prueba"/>
<input type="button" value="ENVIAR"/>	

[Arriba](#)

- Confirme que el número de expediente corresponda al objeto de su permiso.
- Si los datos son correctos pulse el botón “Enviar”.
- Confirmación de la radicación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

Su solicitud fue radicada con éxito

Para hacer seguimiento al trámite, debe tener en cuenta el número de radicación.

NATAGA-HUILA, 23 de Mayo de 2016

Al contestar cite el número de radicado de este documento

ANI Número de Radicado:

20164090000992

Expediente:

20169980280200001E

Fecha: 23-05-2016



SEÑORES:
 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 Calle 26 Nro 59-51 Edificio T4 Torre B Piso 2
 PBX. 3791720 Ext. 1367
 BOGOTÁ

Asunto: SOLICITUD DE COMPLEMENTACIÓN


Cordial saludo,

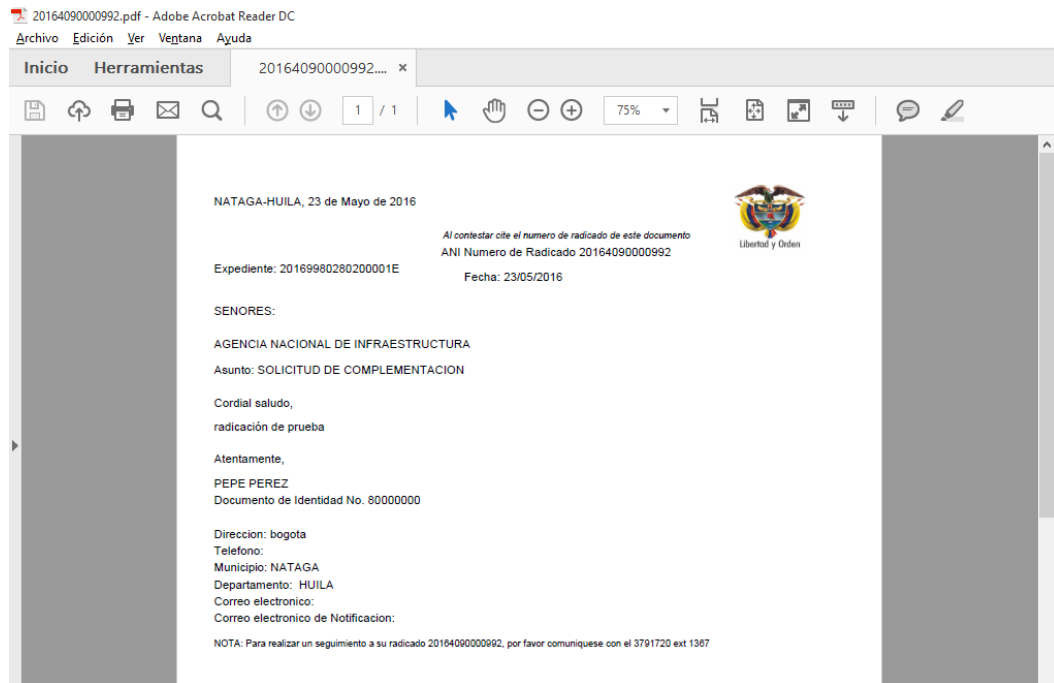
radicación de prueba

Cordialmente
 PEPE PEREZ
 Documento de identidad: 80000000
 Dirección: bogota
 Teléfono:
 Correo electrónico:

[DESCARGAR RADICADO EN FORMATO PDF](#)

- Si desea descargar la confirmación de la radicación en formato PDF pulse el enlace “Descargar Radicado en Formato PDF”.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017



- Pantallas formulario radicación de conceptos emitidos por concesionarios e interventorías, para realizar concepto se debe seguir la siguiente ruta:


www.ani.gov.co

→ *Trámites.*

→ *Modo carretero y férreo*

→ *Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera concesionada y férrea. Resolución No.716 del 28 de abril de 2015.*

GESTIÓN CONCESIONARIO-INTERVENTORÍA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

- ***Radicación del concepto de Viabilidad emitido por el Concesionario y/o Interventoría.***
- Ingrese el número de radicado y expediente Orfeo.




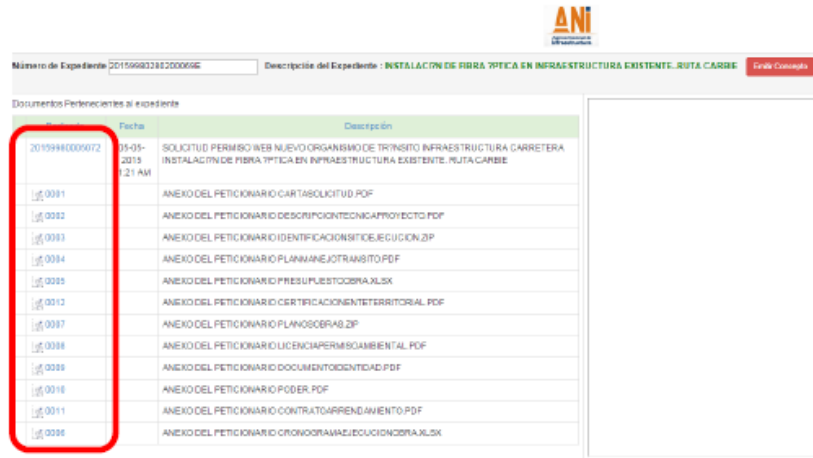
Consulta de Peticiones

Señor concesionario y/o Interventor digite el número de radicado y el número de expediente para consultar la petición asignada.

[Necesita ayuda?](#)

- Pulse clic el en botón Consultar.
- Para visualizar los documentos del peticionario, pulse clic sobre el número de radicado o sobre cada uno de sus anexos.

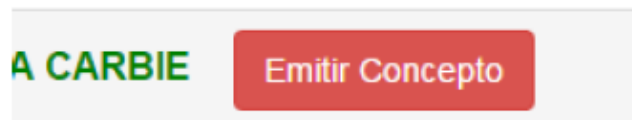
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017




La imagen aparecerá en el recuadro ubicado a la derecha de la pantalla.



- Una vez revisados los documentos pulse clic en el botón emitir concepto.



- A continuación, se desplegará un formulario para radicar un concepto.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017




REQUISITOS OBLIGATORIOS: debe responder a los campos marcados con el asterisco (*) en el siguiente formulario:

Radicado del peticionario : 20159980005072 Expediente : 20159980280200069E

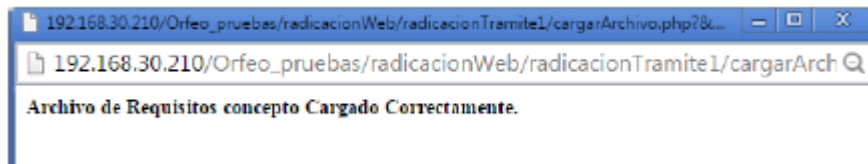
Datos del concesionario o interventoria:	
Nombre o Razón Social *	<input type="text"/>
NIT*	<input type="text"/> Favor digite sólo el número, sin puntos ni comas ni guiones
Nombre del firmante*	<input type="text"/>
Dirección *	<input type="text"/> Favor digite sólo letras, números y guión, NO se aceptan caracteres especiales
Teléfono Fijo *	<input type="text"/>
Departamento *	AMAZONAS ▼
Ciudad *	Seleccione Municipio ▼
Correo electrónico *	<input type="text"/>
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Asunto * (máximo 500 caracteres)	<input type="text"/>
REQUISITOS * (Tamaño máximo por archivo 7 Megas)	Descargar Formato de Concepto ATENCIÓN: Recuerde que el archivo a cargar debe estar firmado con un certificado digital <input type="text" value="1. Concepto"/>
<input type="button" value="CONFIRMAR INFORMACIÓN"/>	
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Volver a la pantalla anterior	

- Diligencie el formulario. Debe completar los campos marcados con el asterisco (*).
- Cargue un archivo firmado digitalmente y que este se encuentre en formato PDF.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

REQUISITOS * (Tamaño máximo por archivo 20 Megas)	<p style="text-align: right;">Descargar Formato de Concepto</p> <p style="color: red;">ATENCION: Recuerde que el archivo a cargar debe estar firmado con un certificado digital y debe estar en formato PDF.</p> <p>1. Concepto (en pdf firmado digitalmente)</p>
--	--


Si el archivo fue cargado correctamente aparecerá el siguiente mensaje.



De lo contrario aparecerá el siguiente mensaje.

REQUISITOS * (Tamaño máximo por archivo 20 Megas)	<p style="color: red;">✘ El archivo no esta firmado digitalmente. Vuelva a la pantalla anterior para anexarlo.</p>
<input type="button" value="ENVIAR"/>	

- Pulse el botón CONFIRMAR INFORMACION.
- Pantalla de confirmación. Una vez pulsado el botón CONFIRMAR INFORMACION. Aparecerá la siguiente pantalla, revise sus datos y pulse el botón ENVIAR.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017



Formato para concesionario o interventorias > Confirmación de datos

Radicado del peticionario : 20159980005072 Expediente : 20159980280200069E


Formulario para emitir concepto sobre solicitud de permiso.

POR FAVOR REVISE SUS DATOS: Si los datos están correctos haga click en ENVIAR.

Si no, por favor corregir antes de enviar este formulario.

Datos del peticionario:

Nombre de la Empresa *	<input type="text" value="prueba ltda"/>
NIT de la Empresa *	<input type="text" value="802011616"/> Favor digite sólo el número, sin puntos ni comas ni guiones
Nombre Representante Legal *	<input type="text" value="carlos barrero"/>
Dirección *	<input type="text" value="c/1 23 a 44d -35"/> Favor digite sólo letras, números y guión, NO se aceptan caracteres especiales
Teléfono Fijo *	<input type="text" value="2445620"/>
Departamento *	<input type="text" value="ATLANTICO"/>
Ciudad *	<input type="text" value="BARANOA"/>
Correo electrónico *	<input type="text" value="correo@correo.com"/>
Si tiene dificultades para utilizar esta página debe instalar FireFox	
Asunto * (máximo 500 caracteres)	<input type="text" value="texto de prueba"/>
REQUISITOS * (Tamaño máximo por archivo 7 Megas)	<input checked="" type="checkbox"/> Archivo concepto 077 ANEXADO
<input type="button" value="ENVIAR"/>	
Volver a la pantalla anterior	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

La radicación se ha efectuado con éxito. En la siguiente pantalla aparece un número de radicación con el contenido del concepto. Si desea descargar el documento generado en formato PDF.

Su solicitud fue radicada con éxito

Para hacer seguimiento al trámite, debe tener en cuenta el número de radicación.

BARANQA-ATLANTICO, 23 de Junio de 2015

ANI Número de Radicado:
20154090000622
Fecha: 23/06/2015



SEÑORES:
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2
PBX. 4848860
BOGOTÁ D.C.

Asunto: CONCEPTO SOBRE SOLICITUD DE PERMISO - Respuesta al radicado : 20154090000622 - Expediente: 2015098200300006

Cordial saludo,

texto de prueba

Coordenadas
PRUEBA LTDA
Documento de identidad: 802011616
Dirección: CLL 23 A 44D -05
Teléfono: 2445620
Correo electrónico: carneo@comba.com
Nombre Prenom: CARLOS BARRERO

DESCARGAR DOCUMENTO EN FORMATO PDF

BARANQA-ATLANTICO, 23 de Junio de 2015

Al consultar el número de radicado de este documento
ANI Número de Radicado 20154090000622
Fecha: 23/06/2015



SEÑORES:
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Asunto: CONCEPTO SOBRE SOLICITUD DE PERMISO

Cordial saludo,

texto de prueba

Atentamente,

PRUEBA LTDA
Documento de identidad No. 802011616
Dirección: CLL 23 A 44D -05
Teléfono: 2445620
Celular:
Municipio: BARANQA
Departamento: ATLANTICO
Correo electrónico: carneo@comba.com
Correo electrónico de Notificación
Repr Legal: CARLOS BARRERO
C.C. Rsp Legal
Anexos: 1 Archivos

NOTA: Para realizar el seguimiento a su radicado 20154090000622, expediente: por favor comuníquese con el 4848860 ext: 1367

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-I-008
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 004
	INSTRUCTIVO	TRÁMITE DEL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, LA OCUPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD	Fecha: 12/09/2017

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
001	28/04/2015	Creación del documento		
002	09/06/2015	Actualización en el contenido del documento		
003	27/07/2016	Actualización en el contenido del documento, referente a la página web de la Entidad y desarrollos realizados		
004	12/09/2017	Actualización en el contenido del documento, referente a la página web de la Entidad, incorporaciones y nuevos desarrollos realizados		
APROBACIÓN				
	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado	Carlos Alberto Barrero	Contratista	29/08/2017	ORIGINAL FIRMADO
Elaborado	Ingrid Giovanna Mejía Sotelo	Experto 8-VJ (E)	29/08/2017	
Elaborado	Greisy Ricardo Flórez	Contratista VJ	29/08/2017	
Revisado	José Pacheco Gallego	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Asesoría Misional Gestión Contractual 1	04/09/2017	
Revisado	Priscila Sánchez Sanabria	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Asesoría Misional Gestión Contractual 2	04/09/2017	
Revisado	Monica Patricia Franco	Experto 6-VAF	04/09/2017	
Revisado	Carmen Janneth Rodríguez Mora	Experto 6-VAF (E)	04/09/2017	
Revisado	Francisco Orduz Barón	Gerente de Proyecto	04/09/2017	
Revisado	Nazly Janne Delgado Villamil	Experto 8-VAF	04/09/2017	
Aprobado	Andrés Figueredo Serpa	Vicepresidente de Gestión Contractual	12/09/2017	
Vo.Bo. SGC	Nancy Paola Morales Castellanos	Gestor 7- Calidad	12/09/2017	